



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Yopal, abril de 2025

Señor

LEVIS CERPA RUIZ

SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7355454**

Coordinador de Formación Profesional SNFP Y Relaciones Corporativas

Dirección regional

Yopal

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes febrero del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR. **7355454** del año 2025.

Yo, José Ramiro Torres Rojas, identificado con la cédula de ciudadanía No. 9'657.798 de Yopal Casanare, en mi calidad de Contratista del SENA, en la Dirección regional Casanare, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes de febrero de 2025.

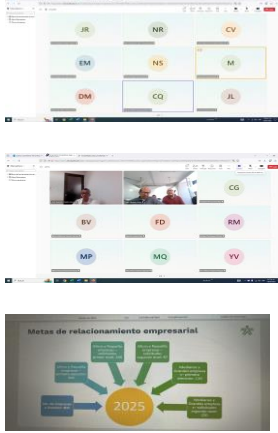

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CINCUENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS PESOS M/CTE. (\$ 52.572.916). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago correspondientes al mes de FEBRERO de 2025, por valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS UN MIL CUATROSCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE (\$4.301.420), b) Diez (10) pagos iguales por los meses de Marzo a Diciembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$ 4.779.356) cada uno.

Plazo: 10 meses Veintisiete (27) días, sin exceder el 31 de diciembre del 2025

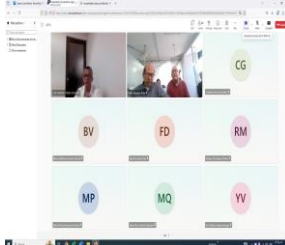
OBJETO: Prestar los servicios profesionales para apoyar el desarrollo de las actividades relacionadas con los procesos de relación estratégica para la atención del sector empresarial, presentar los servicios que ofrece la entidad y tramitar oportunamente las solicitudes en la unidad de atención integral al empresario en las regionales medianas, así como las demás actividades encomendadas y complementarias que se derivan del objeto del contrato.



Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Brindar apoyo y respaldo en las iniciativas para promover los servicios del SENA y difundir el portafolio de servicios a Empresas Regionales, fortaleciendo la comunicación entre diversos sectores productivos y económicos del país con la entidad.	Recibí inducción institucional y organizacional mediante capacitaciones e inmersiones en los lineamientos del Plan estratégico del SENA y las metas de relacionamiento Empresarial 2025.	
2	Apoyar en el registro de manera precisa las actividades diarias mediante el aplicativo CRM correspondiente o el que haga sus veces.	Inducción argumentativa en el aplicativo CRM con la líder Sandy Paola Contreras como prelistamiento a la asignación de roll, usuario y clave.	<p>Registro fotografico:</p> 
3	Participar en la gestión de los requerimientos empresariales, asignándolos al grupo integrador correspondiente.	Se participó en Gestión de las siguientes reuniones requerimientos empresariales y su asignación al grupo integrador: 1: secretaria de Desarrollo Social Municipio de Villanueva: Campesena y Competencias laborales. 2. secretaria de Gobierno Municipio de Yopal:	<p>1. ANEXO: PDF: Reporte reunión municipio de vilanueva casanare. 2. ANEXO. PDF: Acta reunion sec. gobierno alcaldia yopal- sena. 3. ANEXO: PDF: Asistencia reunion sec. gobierno alcaldia yopal- sena.</p>
4	Colaborar en el desarrollo de informes y estadísticas de resultados, así como ofrecer recomendaciones para mejorar los procedimientos y la gestión de la Unidad de Atención Integral al	Se elaboró y se presento el Informe de resultados al cumplimiento de Metas de relacionamiento Empresarial	<p>4. ANEXO: PDF: Informe Relacionamiento Empresarial 2025.</p>



	Empresario (UAIE), atendiendo a las solicitudes recibidas.		
5	Apoyar las actividades de sensibilización en las regionales, centros de formación, entidades de formación y clientes internos en los temas que respecta al relacionamiento empresarial.	Se participo virtualmente en la presentación del padrino a la regional Casanare, Dr. Eduardo Leonardo Calle Cometa por parte de la Dirección General de parte Dr. JAIRO SALGUERO AVILA.	Registro Pantallazo reunión virtual de presentación. 
6	Apoyar en la atención con prontitud y efectividad las solicitudes, condiciones y/o recomendaciones que dentro de los términos del contrato formule el supervisor.	Se elaboro el Plan de trabajo y el cronograma de actividades requeridas por supervisión de acuerdo al cumplimiento de metas de relacionamiento Empresarial.	5. ANEXO: EXCEL: Plan de trabajo. 6. ANEXO: EXCEL: Cronograma de Actividades.

En este periodo no se realizaron desplazamientos.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y afiliación a NUEVA EPS de fecha 20 de enero de 2025 (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”) en dos (2) folios.

Cordialmente,

JOSE RAMIRO TORRES ROJAS
Contratista
C.C. 9'657.798

Recibí a satisfacción:

Levis Cerpa Ruiz
 Supervisor Contrato CO1.PCCNTR. **7355454** de 2025
 Coordinador de Formación Profesional y Relaciones Corporativas.



Hace constar:

Que el Sr(a) JOSE RAMIRO TORRES ROJAS Identificado(a) con cédula de ciudadanía 9657798 realizó el día 03/03/2025 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo JOSE RAMIRO TORRES ROJAS Identificado(a) con cédula de ciudadanía 9657798 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -



MINISTERIO DEL TRABAJO



CERTIFICACIÓN CUMPLIMIENTO CIRCULAR NO 3-2025-0000017

Certifico que **JOSE RAMIRO TORRES ROJAS** contratista que se identifica con cédula de ciudadanía **9.657.798** presento los exámenes preocupacionales pertinentes a su perfil del cargo exigidos para su contratación.

Documentos solicitados en la circular 3-2025-0000017 de la secretaria: "Exámenes Preocupacionales para Contratos de prestación de servicios personales emitido por la Secretaría General". Esta certificación debe ser entregado como soporte documental para tener en cuenta en su primer pago.

De igual forma, este documento será reemplazado por un concepto medico al momento que el contratista sea citado a examen médico ocupacional periódico y se carguen los exámenes preocupaciones a su historia medico ocupacional Sena en cumplimiento de las resoluciones 2346 de 2007.

Se firma en Yopal – Casanare, el 19 de marzo del 2025

Cordial saludo,

*Dra. Ines Levette Bonilla
Esp. Seguridad y Salud Trabajo
Lic. 4084116
Unimanta*

INES MARGARITA LEVETTE BONILLA

Médico Esp. en seguridad y salud en el trabajo
Regional Casanare

Dirección Regional Casanare

Carrera 19 # 36 - 68, Yopal – PBX 6015461500

@SENAComunica
www.sena.edu.co